

2018

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES EXPORTADORES DE
MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y MINERÍA



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN
FABRICANTE

Requisitos para ser Asociado de ANMOPYC

- Ser fabricante de maquinaria para obras públicas construcción y minería o fabricar algún producto destinado a estas áreas de actividad.
- Fabricar dichos productos dentro del territorio nacional.
- Periodo de actividad industrial superior a tres años.
- Todos los datos solicitados deben ser cumplimentados.
- La empresa solicitante debe ser aceptada por el comité de dirección.
- La empresa solicitante se compromete al pago de las cantidades estipuladas en este boletín.
- Cuota de alta 4.000 €. (Forma de pago a convenir con el nuevo asociado)
- Cuotas trimestrales 800 € (exento de IVA).
- Gastos de gestión (+ IVA), cuando proceda, por su participación en el plan de actuaciones.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN ANMOPYC

El abajo firmante, desea darse de alta en LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE FABRICANTES EXPORTADORES DE MAQUINARIA PARA OBRAS PUBLICAS, CONSTRUCCION Y MINERIA, ANMOPYC, como Asociado Fabricante, cumpliendo los requisitos mencionados en la página anterior y se compromete a abonar la cuota por inscripción que asciende a #4.000# €.

Así como se compromete a abonar la cuota ordinaria trimestral por un importe de #800# € y las cuotas extraordinarias que se estipulen de acuerdo con los Estatutos y acuerdos en Comités Directivos en caso de participar en actuaciones del Plan Sectorial Anual.

En a de de 201..

FIRMA (LEGIBLE) Y SELLO EMPRESA

IMPRESO DE ADMISION DE MIEMBROS FABRICANTES
(Artículo 3 del Reglamento de Admisión de miembros fabricantes de ANMOPYC)

DATOS A RELLENAR POR ANMOPYC:

Fecha de alta: ASOCIADO NUM: Fecha de baja:

DOCUMENTACION A ENTREGAR JUNTO AL FORMULARIO DE INSCRIPCION

- Impuesto sobre Actividades Económicas.
- Hoja de inscripción en el Registro Industrial.
- Hoja de inscripción en el Registro de Marcas.
- Fotocopia de la tarjeta de Nº de identificación Fiscal.
- Fotocopia de las cuentas anuales del ejercicio anterior, presentadas al Registro

DATOS DE LA EMPRESA

Fecha de petición alta: _____

Nombre de la empresa: _____ N.I.F. _____

Marca de fábrica: _____

Dirección: _____

Código Postal: _____

Población: _____ Provincia: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

e-mail: _____ Web: _____

RESPONSABLES FRENTE A LA ASOCIACION:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	EMAIL
Gerente/Director General:		
Director exportación/Comercial:		
Director Técnico:		
Director Financiero:		
Dirección para e-factura:		

DATOS ECONÓMICOS:

Capital social en euros: _____ % participación extranjera: _____

Número de empleados: _____ Fecha de constitución: _____

	Facturación de años tres últimos años	Volumen exportado en los tres últimos años
AÑO 2017		
AÑO 2016		
AÑO 2015		

INFORMACIÓN DE SUS PRODUCTOS

LINEA DE FABRICACION EN ESPAÑOL:

LINEA DE FABRICACION EN INGLES:

LINEA DE FABRICACION EN FRANCES:

Principales mercados de exportación:

Relación de productos de fabricación propia en España:

Marcas de comercialización de los productos fabricados:

Asociaciones a las que pertenece:

Partidas arancelarias de los productos fabricados:

Relación de productos extranjeros distribuidos en España y Marcas:

Nota: El presente impreso implica la aceptación de los Estatutos de ANMOPYC, y que en caso de baja voluntaria la empresa esté al día en el pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias, debidas hasta ese momento.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de la existencia de un fichero de datos de carácter personal cuyo titular y responsable es ANMOPYC. La recogida y tratamiento de sus datos tiene como finalidad gestionar las relaciones jurídicas o contractuales que le vinculen con el mismo. Usted podrá en todo momento ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de los datos personales, en la forma legalmente prevista, mediante comunicación firmada y remitida a: ANMOPYC, Paseo Independencia, 24-26, Pta.3, Of.4; 50004 ZARAGOZA.

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

SEPA Direct Debit Mandate

ES56G50098508000000000000000000000000



Referencia de la orden de domiciliación - a completar por el acreedor / Mandate reference - to be completed by the creditor.

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza a ANMOPYC a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de ANMOPYC. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Por favor rellene todos los campos marcados con un *.
By signing this mandate form, you authorise (A) ANMOPYC to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from ANMOPYC. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within 8 weeks starting from the date on which your account was debited. Please complete all the fields marked *.

Su Nombre / Your name

*
Nombre del deudor(es) / Name of the debtor(s)

Su dirección / Your address

*
Nombre de la calle y número / Street name and number

*
Código postal / Postal code Ciudad / City **ESPAÑA**
País / Country

Persona en cuyo nombre se realiza el pago / Person on whose behalf payment is made

**Su número de cuenta
Your account number**

*
Número de cuenta - IBAN / Account number - IBAN

*
SWIFT BIC

**Nombre del acreedor
Creditor's name**

ANMOPYC
Nombre del acreedor / Creditor name

* ES56000G50098508
Identificador del acreedor / Creditor identifier

* PS/INDEPENDENCIA,24--26,3-4
Nombre de la calle y número / Street name and number

* 50004 ZARAGOZA **ESPAÑA**
Código postal / Postal code Ciudad / City País / Country

Tipo de pago / Type of payment

Pago recurrente / Recurrent payment Pago único / One-off payment

Localidad / Location

Localidad donde firma / City or town in which you are signing

Fecha / Date

Firma(s) / Signature(s)

**Por favor, firme aquí
Please sign here**

Nota: En su entidad puede obtener información adicional sobre sus derechos relativos a esta orden de domiciliación
Note: Your rights regarding the above mandate are explained in a statement that you can obtain from your bank

**Información sobre la relación subyacente entre el acreedor y el deudor - a título meramente informativo.
Details regarding the underlying relationship between the Creditor and the Debtor - for information purposes only.**

**Código de identificación deudor
Debtor identification code**

Indique en este espacio cualquier número de código con el que desea que su entidad financiera le identifique.
Write any code number here which you wish to have quoted by your bank.

**Persona en cuyo nombre
se realiza el pago
Person on whose behalf
payment is made**

Nombre de la parte de referencia del deudor: Si realiza un pago como consecuencia de un acuerdo entre ANMOPYC y otra persona (por ejemplo, el pago de la factura de otra persona) indique el nombre de dicha persona en este espacio.
Name of the Debtor Reference Party: If you are making a payment in respect of an arrangement between ANMOPYC and another person (e.g. where you are paying the other person's bill) please write the other person's name here.
Si realiza el pago en su propio nombre e interés, deje este espacio en blanco. / If you are paying on your own behalf, leave blank.

Código de identificación de la parte de referencia del deudor / Identification code of the Debtor Reference Party

**Parte en cuyo favor el
acreedor realiza el cobro
Party on whose behalf the
Creditor collects the payment**

Nombre de la parte de referencia del acreedor: el acreedor debe rellenar esta sección si realiza el cobro a favor de un tercero
Name of the Creditor Reference Party: Creditor must complete this section if collecting payment on behalf of another party

Código de identificación de la parte de referencia del acreedor / Identification code of the Creditor Reference Party

**Respecto al contrato
In respect of the contract**

Número de identificación del contrato subyacente / Identification number of the underlying contract

Descripción del contrato / Description of contract

ANEXO I
REGLAMENTO DE ADMISION DE ASOCIADOS FABRICANTES DE ANMOPyC

TITULO I. Requisitos exigidos

Artículo 1

El solicitante presentará un escrito especificando su interés en pertenecer a ANMOPyC y aceptando la cuota por inscripción en la Asociación que se fija en la cantidad de CUATRO MIL (#4.000#) EUROS; así como las cuotas ordinarias y extraordinarias que se estipulen.

Artículo 2

Podrán presentar el escrito de solicitud como miembro activo de ANMOPyC aquellas empresas que cumplan las condiciones que se detallan en el artículo seis de los Estatutos de la Asociación y cuya actividad industrial sea superior a tres años.

Artículo 3

El solicitante presentará además del escrito de solicitud al que hace mención el artículo uno de este Reglamento, especificando todos los datos, el impreso facilitado por ANMOPyC que se une a este Reglamento, y acompañado de fotocopia de la documentación que se detalla a continuación:

- Impuesto sobre Actividades Económicas.
- Hoja de inscripción en el Registro Industrial.
- Hoja de inscripción en el Registro de Marcas.
- Fotocopia de la tarjeta de Nº de identificación Fiscal.
- Fotocopia de las cuentas anuales del ejercicio anterior, presentadas al Registro

TITULO II. Formalidades de Régimen Interno

Artículo 4 El solicitante deberá declarar expresamente el cumplimiento de las diferentes Normas y Reglamentos C. E. Si la norma en cuestión no se pudiera demostrar por autocertificación, deberá enviar copia de la certificación del organismo competente que la ha realizado.

Artículo 5

Se pondrá el escrito de solicitud en conocimiento de los Miembros Fabricantes de ANMOPyC. Estos dispondrán de un plazo de treinta días para presentar sus objeciones, debidamente razonadas, a la entrada del nuevo miembro.

Artículo 6 -

Caso de recibirse objeciones, el Comité de Dirección nombrará una Comisión de Arbitraje de tres miembros, sin intereses en la maquinaria o equipos afectados, y el Gerente de ANMOPyC actuará como Secretario sin voto. Esta Comisión emitirá un informe y recomendación al Comité de Dirección.

Artículo 7

Si el informe es favorable, y es aceptado por el Comité de Dirección, o si no fue presentada ninguna objeción en el plazo indicado en el artículo cinco de éste Reglamento, se procederá a la visita de las instalaciones.

Artículo 8

Una vez realizada la visita se elevará la propuesta de admisión al Comité de Dirección.